

RESOLUCION No. 91-2-1-1- 0000868

GERARDO PEÑA MATHEUS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADO

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 5 de diciembre de 1990, se ha otorgado ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A.;

QUE el ingeniero Antonio Aguirre Martínez, en su calidad de Gerente General de la compañía, con el patrocinio del doctor Nicolás Parducci Sciacaluga, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública, a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Control ha presentado el informe favorable No. 91-605-IA de marzo 11 de 1991, el mismo que amplía el informe No. 91-0205-IA de enero 22 de 1991;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-CA-91-645 del 25 de marzo de 1991 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias mediante Resoluciones Nos. ADM-89277 de 12 de septiembre de 1989; ADM-90098 de 23 de febrero de 1990; y, ADM-91057 de 14 de marzo de 1991;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS "CIPORT" S.A. por CIENTO NOVENTA MILLONES DE SUCRES dividido en un millón novecientas mil acciones de cien sucres cada una; y, b) la reforma de estatuto constante en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, tome nota del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

Handwritten signature and initials

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Foja 2 de 2

Resolución No. 91-2-1-1-

Compañía: CIMENTACIONES GENERALES Y OBRAS PORTUARIAS
"CIPORT" S.A.

0000868

00000015

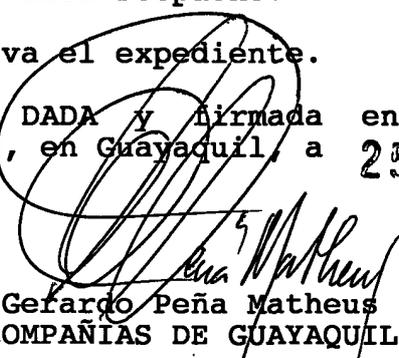
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, b) cumpla las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Notario Quinto del cantón Guayaquil, anote al margen de la matriz de la escritura pública del 8 de diciembre de 1980 por la cual se constituyó la compañía en referencia, que ha procedido a aumentar el capital y a reformar su estatuto, mediante la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta anotación.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la Compañía. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

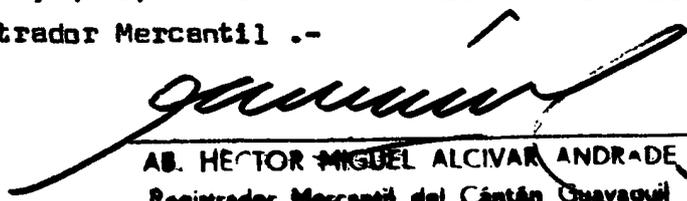
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 25 MAR. 1991


Dr. Gerardo Peña Matheus
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADO

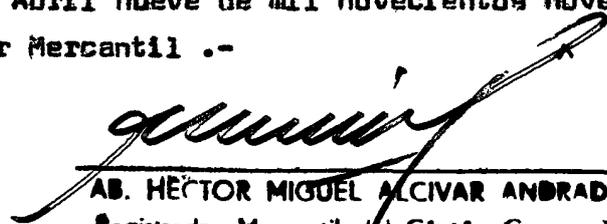
OBdM/OAM/CI
DL:OAM
Exp. No. 19377-81


CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 8.627 a 8.628, Número 976 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el Número 5.783 del Repertorio.- Guayaquil, Abril nueve de mil novecientos noventa i uno.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CER

TIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta Resolución a fojas 1.931 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.981; y, 9.529 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.987, al margen de las inscripciones respectivas .- - Guayaquil, Abril nueve de mil novecientos noventa i uno .- El Registrador Mercantil .-


AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

